



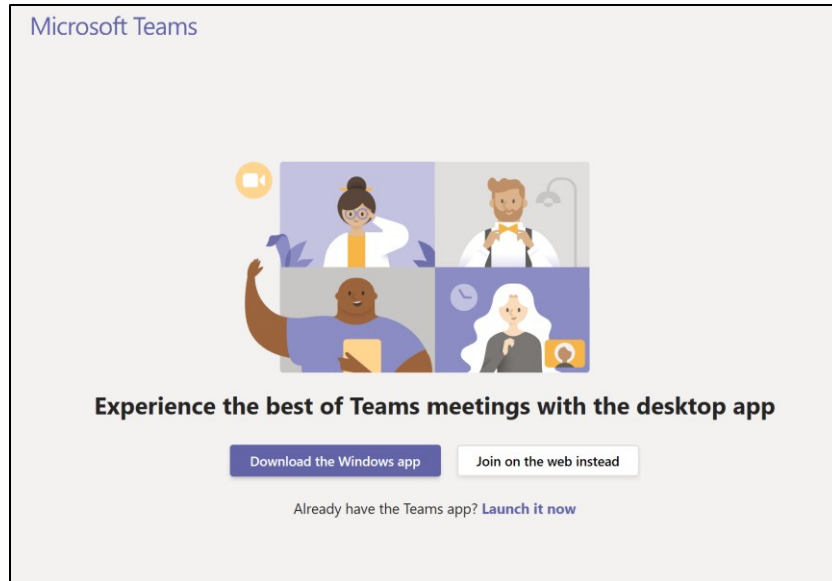
Cómo acceder a los Juzgados Virtuales “Teams” del 10mo Circuito Judicial

Desde un Computador:

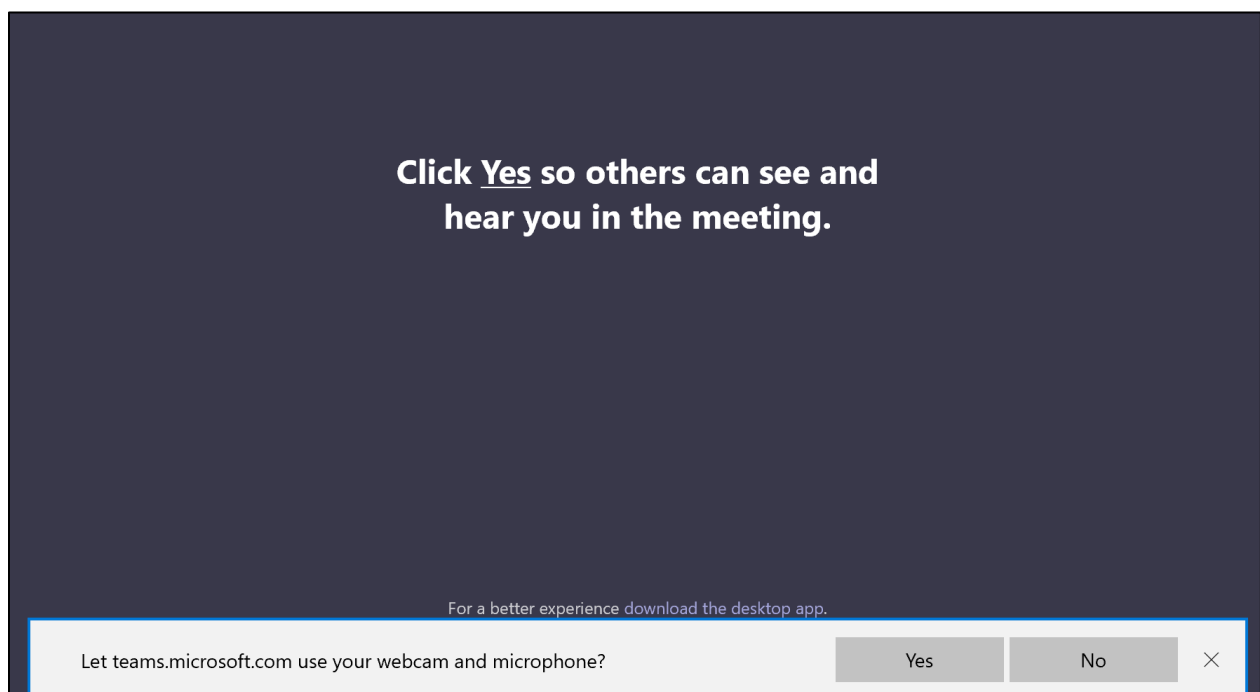
1. Usted va a necesitar una cámara web y/o micrófono y una conexión a Internet confiable.
2. Seleccione el enlace (link) para el juzgado con el que usted desea comunicarse y cuyos detalles le debieron haber sido enviados por correo electrónico. Usted también puede encontrar esta información en la página web del 10mo Circuito Judicial. En este ejemplo, para entrar a la Sala Principal del Tribunal (Main Courtroom), usted seleccionaría el enlace: “Enter Virtual Courtroom Main”. Sírvase notar que la ilustración dada abajo muestra la información como se le debería haber enviado, pero este dibujo no representa el enlace real, y el número de identificación de la Audiencia (Conference ID) ha sido editado por razones de privacidad. Usted verá un número telefónico y un Código de 9 dígitos en lugar de los bloques “EDITADOS”.



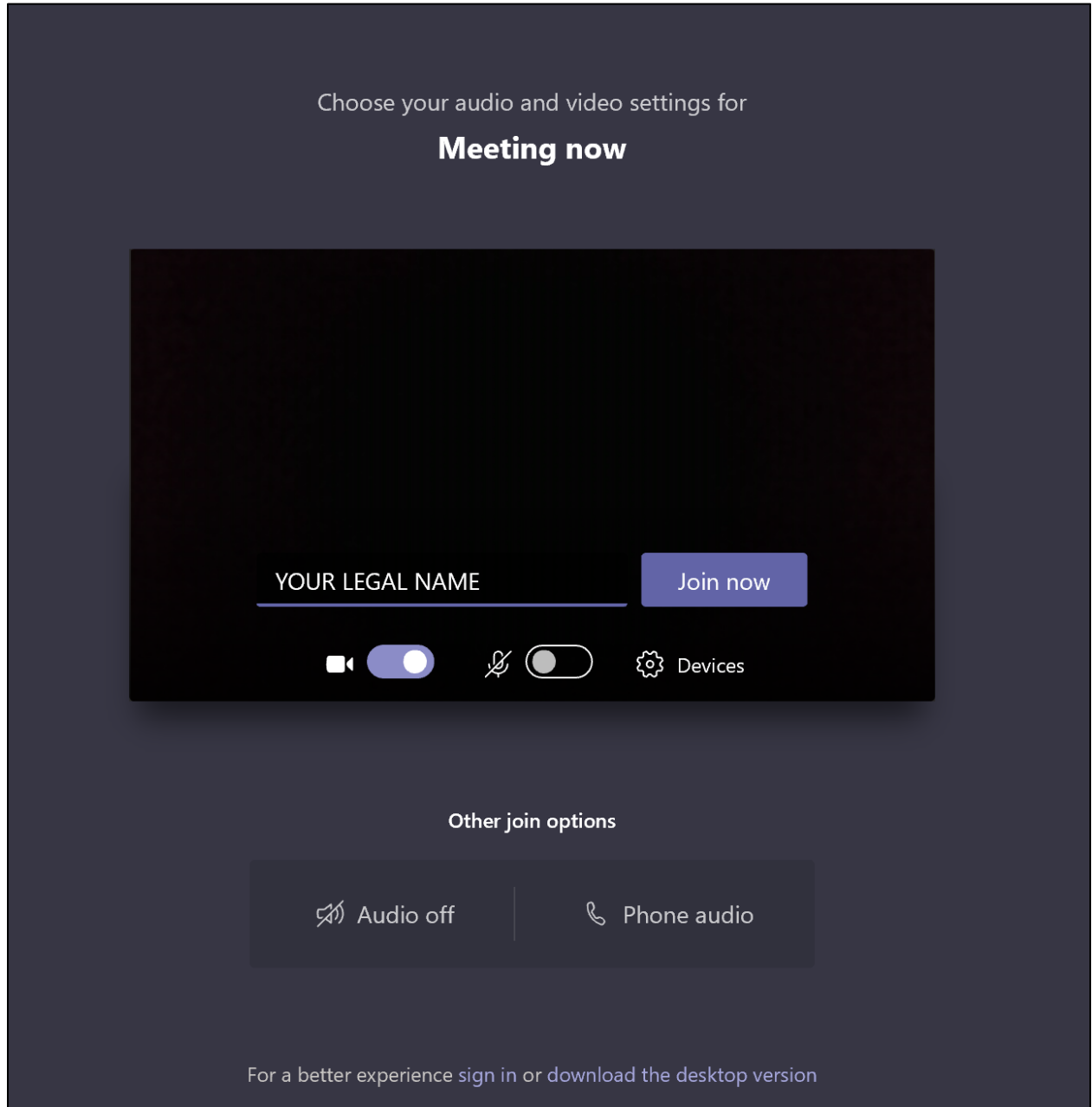
3. Aquí usted seleccionará su método para conectarse con el juzgado. Usted puede descargar la aplicación “Microsoft Teams” en su dispositivo o continuar utilizando el buscador de la red. Abajo mostramos un ejemplo de cómo debe verse la página. Le recomendamos que al principio utilice el buscador ya que es más rápido, y si encuentra problemas de audio y/o video, podría ser de ayuda descargar e instalar la aplicación. Por ahora, seleccione: “Join on the web instead” en su buscador.



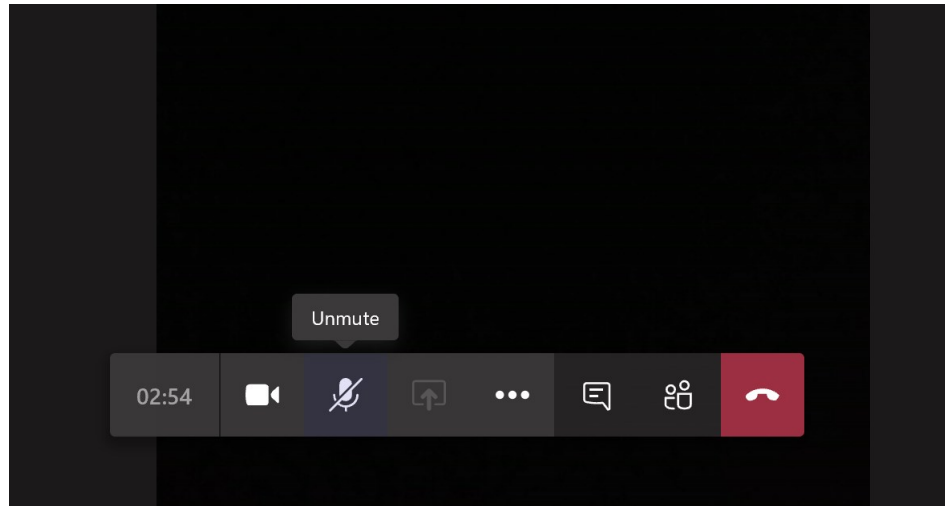
4. Cuando usted selecciona "Join on the web instead" se le pedirá que permita que Microsoft Teams (la aplicación que el 10mo Circuito Judicial utiliza para el juzgado virtual) utilice su cámara y micrófono. Para poder acceder a un juzgado virtual le recomendamos que seleccione "Yes" (Si). Esto permitirá que su buscador procese el video y audio dentro del juzgado virtual de manera que el Juez y usted puedan verse y escucharse el uno al otro. La página luciría similar a la mostrada abajo. Si usted selecciona "No" tendrá que comparecer en el juzgado virtual por teléfono.



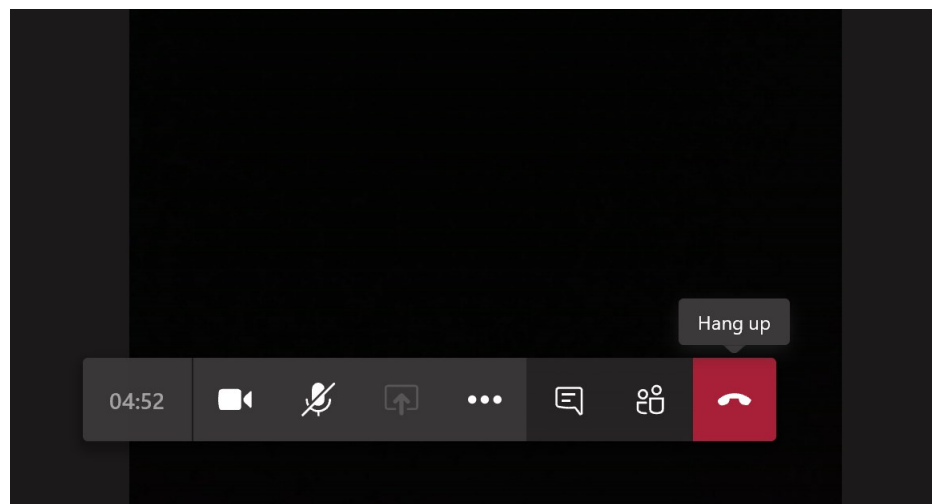
5. Una vez que usted haya seleccionado “Yes” se le pedirá que ingrese su nombre, que seleccione sus ajustes de audio y video, y que se una a la sesión del juzgado virtual. Ingrese su nombre legal completo y acceda a la corte virtual con los ajustes de video y de audio en OFF (Inactivos). Mantenga el audio “off” hasta que el Juez haya llamado su nombre/caso. Antes de acceder a la corte virtual sus ajustes deberían verse parecidos a los que se muestran en la ilustración abajo. Cuando usted esté listo seleccione “Join now” (Únase ahora) y usted entrará a la sala de espera (lobby) del juzgado virtual. El Juez o el Alguacil le darán acceso al juzgado virtual desde la sala de espera.



- Una vez que usted se haya unido a la reunión espere pacientemente hasta que el Juez le llame por su nombre y/o caso. Cuando esté en el juzgado la barra de los ajustes que está en la parte inferior se esconderá automáticamente, pero puede recuperarse moviendo el cursor sobre la pantalla. Mueva el cursor sobre el micrófono y seleccione “Unmute” (Quitar silencio) cuando el Juez llame su nombre. Por favor, hable en voz alta y claramente para las actas. Si su conexión de internet es lenta, puede tener demoras en el audio y/o video.



- Cuando su caso haya terminado y el Juez le haya autorizado para retirarse, seleccione el boton “Hang up” (Colgar) para salir del juzgado virtual. Ahora usted puede cerrar y salir de su buscador.



Vía teléfono inteligente y/o una tableta:

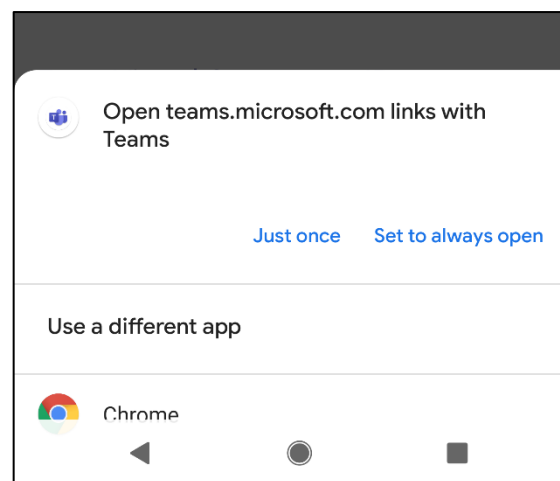
1. Descargue la aplicación GRATIS de Microsoft Teams de la Tienda Apple o Android App. El logo de esta aplicación se muestra a la derecha.



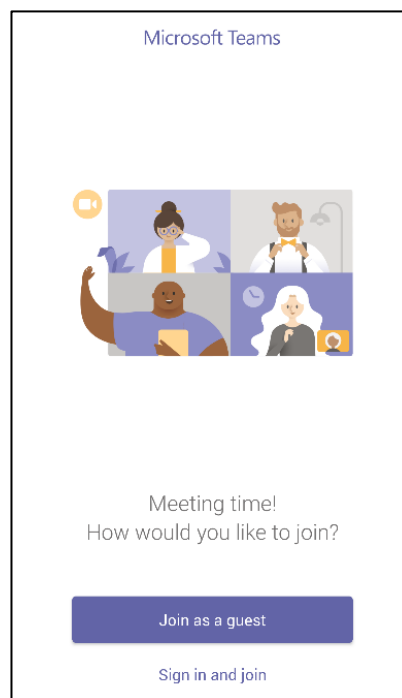
Por favor, tome nota que ésta es una aplicación gratis de un tercero, suministrada por Microsoft, no por el 10mo Circuito Judicial.

2. Ahora seleccione el enlace del juzgado virtual al que usted está tratando de acceder.

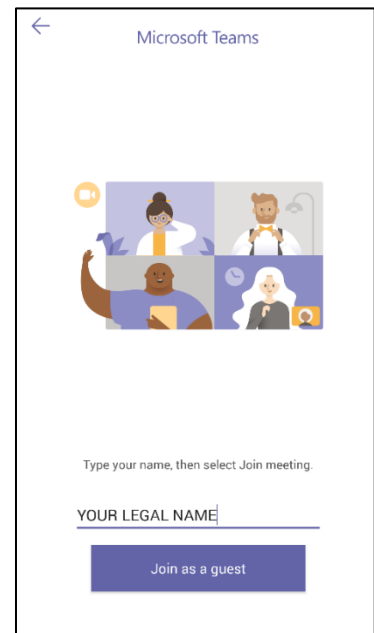
Su teléfono inteligente pudiese preguntarle cómo abrir el enlace. Si ha instalado Teams, utilice la aplicación Teams para abrir el enlace del juzgado virtual. Por ejemplo, a la derecha está lo que puede ver si está usando un dispositivo Android. Seleccione "Just once" (Solo una vez) en este caso.



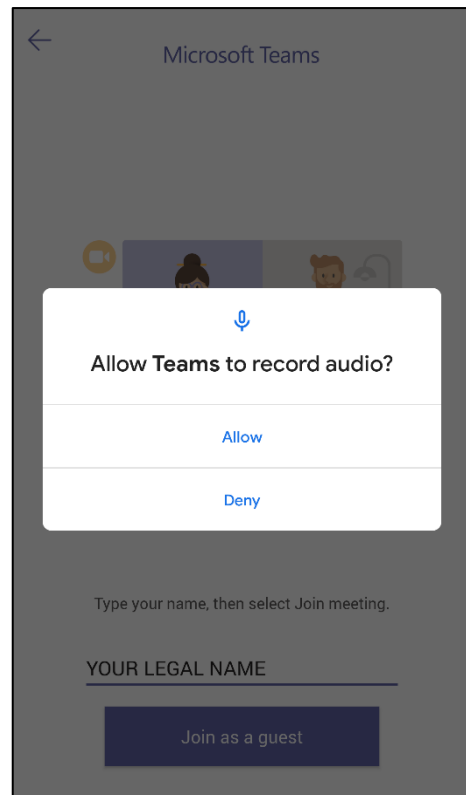
3. Ahora debería ver esta pantalla. Seleccione el botón morado grande etiquetado "Join as a guest" (ingresar como invitado).



- Ahora ingrese su nombre legal completo y seleccione el botón morado grande "Join as a guest" (ingresar como invitado) una vez más.



- Si recibe este mensaje en el que Teams le solicita permiso para grabar audio, seleccione "Allow" (Permitir) para que el juez pueda verle y escucharle.

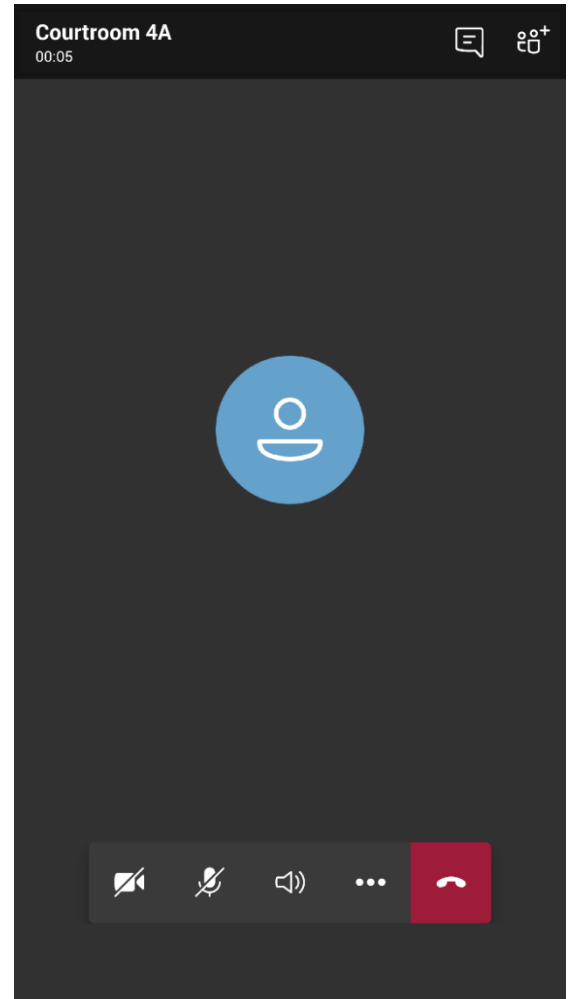


- Ahora usted se unirá a la sala virtual.
Por favor **silencie su dispositivo** cuando entre al juzgado virtual asegurándose que el botón de su micrófono en la parte inferior esté configurado en MUTE (silencio). Si no lo está, por favor presiónelo una vez para silenciarlo, (vea el ejemplo para saber cómo debería verse la opción MUTE, notará la línea diagonal sobre el micrófono).

Lo mismo puede hacerse para su cámara como se muestra en el ejemplo. Cuando el juez llame su nombre y/o número de caso, asegúrese de activar el sonido presionando el botón del micrófono de nuevo.

- Cuando haya terminado o el juez lo excuse, puede salir de la sala virtual seleccionando el botón rojo al final de la barra de menú en la parte inferior.

Si en algún momento usted no puede localizar la barra de menú inferior, toque su dispositivo en la pantalla y debería reaparecer.



Mediante teléfono:

****Los abogados y litigantes auto representados deben proporcionar por adelantado, a la oficina del juez presidente una lista de los participantes del juzgado virtual que asistirán por teléfono, que incluya sus nombres y números telefónicos desde los que llamarán.**

1. Si accede al juzgado virtual solo por llamada telefónica, marque el número que se le proporcione. Este es un número de Microsoft Teams que lo transferirá a la sala del tribunal correspondiente ingresando el número de identificación de la conferencia provisto.
2. Cuando se le solicite, ingrese su número de ID de conferencia de 9 dígitos seguido del símbolo de número (#).
3. Cuando presione el símbolo de número, escuchara un anuncio indicando que se está uniendo y alertara a las partes que ya están en la llamada de que se está uniendo con un pequeño sonido “ding”, no es necesario que usted se anuncie. Silencie o permanezca en silencio hasta que se llame su nombre y/o caso.
4. Cuando termine, puede colgar la llamada.

Preguntas Frecuentes

- ¿Tengo que pagarle a MS Teams para acceder al juzgado virtual? **NO**. El 10mo Circuito presentará la sesión del juzgado virtual vía Teams y usted usará una cuenta de invitado.
- ¿Qué hardware necesito? Una computadora conectada al internet, cámara web, micrófono y parlantes, o un teléfono inteligente o tableta. Asegúrese que su micrófono y cámara web estén funcionando antes de conectarse a un proceso judicial virtual. También suba su volumen.
- ¿Tengo que comprar la app para mi dispositivo móvil? La app de MS Teams se descarga gratis en la tienda App.
- ¿Tengo que pagar por una cuenta Microsoft? **NO**. Usted simplemente accede como invitado cuando se conecta con el juzgado virtual.
- ¿Necesito una cuenta de correo electrónico activa? **Sí**. La Corte le enviará por correo electrónico el enlace de video que usted va a necesitar para poder conectarse con el juzgado virtual.
- ¿Cómo me conecto? Usted recibirá un enlace de Teams Meeting cuando reciba la notificación de su audiencia judicial. Como 10 minutos antes de la hora de inicio, proceda a hacer clic en el enlace para conectarse con el Juzgado Virtual Teams. Inicialmente le conectará con el lobby virtual. Por favor espere allí hasta que se le dé acceso al juzgado virtual donde el juez presidente se dirigirá a usted.

- ¿Qué hago si tengo problemas técnicos durante la audiencia virtual? Desconéctese (cuelgue) e inmediatamente reconéctese. El mismo procedimiento que utilizó la primera vez que se conectó. Haga clic en el enlace de su correo electrónico. También asegúrese que está en una zona donde su señal de internet o teléfono celular sea confiable.
- ¿Qué hago si no puedo reconectarme? Correo electrónico 10thVirtualCourtSupport@jud10.flcourts.org
Para ser asistido.

Reglas de Etiqueta del Juzgado Virtual

Ya sea físicamente (en persona) o virtual (por teléfono o video), EL Juzgado sigue siendo un ambiente formal y serio donde se atienden casos relativos a personas reales y vidas reales. Cada caso es importante y se les pide a todos los participantes que mantengan el decoro que se requiere en el juzgado en el mundo virtual, de la misma manera que se requiere en persona.

El Décimo Circuito Judicial les pide a los individuos que participan en los procesos del Juzgado Virtual que sigan acatando las siguientes reglas de decoro previamente establecidas:

- 1. Llegar a tiempo y seguir las instrucciones de la Plataforma Virtual.** Para minimizar las distracciones durante el proceso judicial, acceda a la Plataforma unos minutos antes de la hora programada y siga las instrucciones del Juzgado Virtual Teams que le han sido provistas por el juez que preside y/o su personal. Identifíquese cuando entre al juzgado virtual con su nombre real y si usted está compareciendo por teléfono, por favor revele su identidad inmediatamente cuando se le pregunte.
- 2. Vístase apropiadamente para el juzgado.** Una vestimenta formal siempre será apropiada para el juzgado; Sudaderas, ropa atlética, camisas hawaianas, playeras de conciertos, camisetas de equipos deportivos y ropa de dormir no son consideradas como apropiadas. Abogados: aunque entendemos que ustedes deben hacer malabares para actuar en diferentes papeles mientras trabajan desde la casa, la ropa casual profesional debe ser el mínimo que usen (por ejemplo, camisa de cuello con o sin corbata o saco, para ambos géneros)
- 3. Eliminar las distracciones.** El participar en procesos del Juzgado Virtual normalmente se refiere a trabajar desde casa. Por favor, encuentre un área donde haya silencio y minimice las distracciones por parte de otros en su hogar. Aunque concordamos con que sus hijos y sus mascotas son adorables, la presencia de éstos en el juzgado virtual lo distrae a usted, al juez, y a los otros participantes de la materia a tratar en la audiencia. Reconocemos que bajo la orden de permanecer en casa no es posible para todos contar con un silencio sepulcral, pero por favor minimice las distracciones tanto como le sea posible.
- 4. No hable fuera de turno ni interfiera con los testimonios** al igual que no lo harían en persona en un juzgado físico. El juez a cargo le indicará a usted cuando le toque hablar.

Para evitar cualquier distracción accidental de audio, por favor ponga en silencio (mute) su audio hasta que sea su turno de hablar. Si otra persona está testificando, usted no puede sugerir respuestas, ni hacer gestos o aconsejar a un testigo o parte al estar fuera de cámara.

- 5. Sea Cortés y Respetuoso con Todos los Participantes Virtuales.** Use Buenos Modales: asegúrese de que sus expresiones físicas y faciales sean adecuadas y mantenga el decoro de un ambiente judicial. Asegúrese de que su lenguaje sea digno del juzgado – no use palabrotas ni groserías.
- 6. No Traiga Comida al Juzgado Virtual.** Esto incluye mascar chicle. El café es aceptable, todos necesitamos café.
- 7. No use productos de tabaco ni Vapeo en el Juzgado Virtual.**
- 8. Siéntese Derecho.** Muestre la misma cortesía que el juez le muestra a usted. No ponga los pies sobre una mesa o silla.